



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SÍLABO DE PSICOLOGIA JURIDICA

A. SÍLABO

1. Información general

1.1 Nombre de la asignatura:	Psicología Jurídica
1.2 Código:	2.35.061482
1.3 Código del tipo de estudio:	2.0 Estudio Específico EE
1.4 Naturaleza de la asignatura:	Obligatorio
1.5 Nivel de estudios:	Pre grado - PG
1.6 Semestre/ciclo:	Octavo (VIII ciclo)
1.7 Créditos:	03
1.8 Número de hora:	03 Teoría/Práctica
1.9 Horas semanales:	03 horas
1.10 Total de horas:	48 horas
1.11 Pre requisito:	–
1.12 Semestre académico:	2017-01
1.13 Docente titular:	Lic. Paredes Pérez Jorge Felipe jparedesp@uladech.pe
1.14 Docente tutor	Ver Anexo 3

2. Rasgo del perfil del egresado relacionado con la asignatura

Poseer una formación en ciencias básicas y formativas que proporcionan los conocimientos propios de la profesión requeridos en la carrera, para desenvolverse en el campo del Derecho como: abogado defensor, asesor jurídico, magistrado, docente universitario, investigador y otros campos de actividad jurídica relacionados con la aplicación del Derecho y la justicia y paz.

3. Sumilla

La asignatura de Psicología Forense, pertenece al área específica. Es de naturaleza obligatoria y teórica-práctica. Proporciona conocimientos para explicar el comportamiento psicosocial de

las personas en las relaciones jurídicas. Sus grandes contenidos son: **Contenidos:** La Psicología forense en la doctrina y en la legislación. Comportamiento Psicosocial de la persona en el contexto jurídico.

4. Objetivo general

2.35. Comprender el comportamiento de los estados emocionales de las personas en las relaciones jurídicas.

5. Objetivos específicos

2.35.1. Explicar la Psicología forense en la doctrina y en la legislación.

2.35.2. Comprender el rol del psicólogo forense en la identificación de las causas del delito y el comportamiento psicosocial de las personas en el contexto jurídico.

2.35.3. Conocer y analizar el informe psicológico clínico y el informe psicológico pericial desde el punto de vista psicopatológico

6. Unidades de aprendizaje

UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS
I Unidad La Psicología forense en la Doctrina y en la Legislación	2.35.1	1.1 Psicología forense y su delimitación con otras ciencias. 1.2 Peritaje psicológico 1.3 Autopsia Psicológica 1.4 Imputabilidad e Imputabilidad 1.5 Simulación PRIMER PARCIAL
II Unidad Comportamientos Psicosociales de las personas en el contexto jurídico	2.35.2	2.1 La Criminología 2.2 Conducta antisocial y Delito 2.3 Teorías de la personalidad 2.4 Agresores sexuales 2.5 Delincuencia y Drogas SEGUNDO PARCIAL
III Unidad Informe psicológico en la pericia	2.35.3	3.1 La Psicología jurídica y la victimología 3.2 Víctimas de abuso sexual en la infancia 3.3 Violencia familiar 3.4 El informe psicológico pericial y clínico en abuso sexual a menores y evaluación de la credibilidad. CUARTO PARCIAL EXAMEN DE REZAGADO Y APLAZADOS

7. Estrategia de Enseñanza-Aprendizaje

En el aula el docente considera al estudiante como portador de rasgos y características (saberes previos) que constituyen la base del aprendizaje y sobre el cual se construyen otros aprendizajes.

A través de experiencias de aprendizaje se incorporan destrezas, habilidades y conocimiento que se integran como competencias. Las evidencias del aprendizaje es el resultado de aplicar competencias lo que permite evaluar el aprendizaje basado en desempeños de tareas específicas. Los instrumentos que permiten construir experiencias de aprendizaje son las estrategias de enseñanza aprendizaje.

Las estrategias para iniciar las actividades de la secuencia didáctica se usan para indagar los conocimientos previos en la consecución de los resultados esperados; entre otras estrategias se usan: lluvia de ideas y preguntas. Las estrategias para la comprensión de la información para la ejecución de las actividades son, entre otras: Cuadro sinóptico, cuadro comparativo, matriz de clasificación, matriz de inducción, técnica uve de Gowin, correlación y analogías; resumen, síntesis y ensayo.

La ejecución de actividades responden a la aplicación de las metodologías activas permitiendo poner en juego las destrezas, habilidades y conocimiento del estudiante en una situación dada y en un contexto determinado, de tal manera que los estudiantes estructuran y organizan su conocimiento a través de resolución de problemas y otras estrategias como: tópico generativo, simulación, proyectos, estudio de casos, aprendizaje in situ, aprendizaje basado en TIC, aprender mediante el servicio, investigación con tutoría, aprendizaje colaborativo y Webquest.

El trabajo colaborativo utiliza entre otras las estrategias el debate, simposio, mesa redonda, foro, seminario, taller. El propósito de las estrategias de enseñanza y del aprendizaje que implemente el docente es que el estudiante aplique la información a la práctica y desarrolle competencias genéricas.

La instrumentación transversal de los procesos de enseñanza y del aprendizaje utilizan el Campus Virtual Angelino (EVA) y el uso de módulos informáticos del ERP University para el uso intensivo de nuevas tecnología en lo que se refiere al acceso de información de la biblioteca virtual a través de base de datos actualizada; inclusión del link de la asignatura en el campus virtual con disposición de SPA.

El sistema de tutoría permite acceder a recursos docente de apoyo para la ejecución de oportunidades de mejora del aprendizaje establecidas por el docente.

El sistema de tutoría está dirigido a los estudiantes como servicio personal de orientación individual y ayuda durante el proceso de aprendizaje, como medio de apoyo para hacer efectiva la formación profesional integral, entendida como la realización profesional y el desarrollo personal social del estudiante.

A demás, los estudiantes de educación a distancia reciben acompañamiento mediante tutorías administrativas y académicas (asíncronas, sincrónicas y presenciales en aula). Las estrategias se basan en las políticas para el diseño instruccional que se aplica e las asignaturas semipresenciales con siete clases presenciales en aula y examen presencial y las asignaturas a distancia con tres tutorías presenciales. La modalidad a distancia se rige por el proyecto de incorporación y desarrollo de los programas en la modalidad de educación a distancia en ULADECH Católica a probado con resolución N° 1240-2013-ANR.

La metodología del curso responderá al régimen de estudio en Blended Learning (BL) y utilizará el enfoque pedagógico socio cognitivo, bajo la dinámica de aprendizaje del modelo didáctico ULADECH Católica; con énfasis en el uso de las tecnologías en el marco de la autonomía

universitaria, respetando el Principio de la Libertad de Cátedra, espíritu crítico y de investigación; entre otros, considerando el carácter e identidad católica. Asimismo, se utilizará el campus virtual de la ULADECH Católica Entorno Virtual Angelino (EVA), como un ambiente de aprendizaje que permite la interconexión de los actores directos en la gestión del aprendizaje actuando como un bucle generador de conocimiento.

8. Recursos pedagógicos

En las actividades de interacción tutorial los recursos pedagógicos están vinculados a la naturaleza de la asignatura. Se utilizan: Procedimientos y técnicas como lectura-análisis y debate, material de lectura en impreso, exposiciones orales y/o por escrito. También se incorporarán al proceso interactivo los recursos tecnológicos, tales como: entorno virtual Angelino (EVA), equipo multimedia, navegación en internet, videos, diapositivas, textos digitales, artículos de prensa popular y ensayos de investigación, biblioteca física y virtual en base a datos E-libro y Ebsco que se presentan e interactúan en el aula moderna.

Las actividades de campo se realizarán en contextos vinculados con la profesión, permitiéndole al estudiante desarrollar sus habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, que lo involucren directamente con la práctica profesional. Los estudiantes serán los protagonistas en la construcción de su aprendizaje, siendo el docente un mediador educativo.

9. Evaluación

La evaluación de la asignatura es integral y holística, integrada a cada unidad de aprendizaje, en función de los resultados de las actividades desarrolladas por el estudiante. La nota promedio por unidad de aprendizaje se obtiene como sigue:

Actividades formativas de la asignatura (60%). El 60% de las actividades prácticas y resoluciones de problemas de la asignatura será desglosado de la siguiente manera:

- Foros de debate y discusión 10%
- Informe 20%
- Organizadores cognitivos 10%
- Exposición/debates 20%

9.2 Actividades de investigación formativa (10%). En la investigación formativa realizará una monografía. Esta monografía se realizará en tres partes cada una se presentará antes de concluir cada unidad, asimismo, en la última unidad se presentará la monografía final.

Actividades de responsabilidad social (10%). Se realizarán foros de responsabilidad social. Por cada unidad se habilitará un foro calificado.

Examen Sumativo (20%). Se aplicará un examen por cada unidad de aprendizaje. Cada examen se realizará al finalizar cada unidad.

Consideración de la normativa vigente: De acuerdo al Reglamento Académico vigente, los estudiantes que no cumplan con la presentación de actividades tendrán nota cero (00). Asimismo, los estudiantes o grupos de estudiantes que presenten contenidos como copia que no puedan sustentarlas ante el docente tutor, serán asumidas como plagio teniendo como nota cero (00).

Es responsabilidad del estudiante asistir a la hora programada para la realización de las actividades lectivas. Se califica la inasistencia a una actividad programada con nota cero (00).

La nota mínima necesaria para ser promovido es doce (13.00). Tienen derecho a examen de aplazados los estudiantes que alcancen como mínimo una nota promocional de diez (10.00). No se utiliza el redondeo en los promedios de las notas. La nota del examen de aplazados no será mayor de trece (13.00) y sustituirá a la nota desaprobatória. Para participar en el examen de aplazado el estudiante deberá cancelar la tasa correspondiente por derecho de examen.

10.- Referencias Bibliográficas

Hidalgo, H. (2015). Psicología jurídica y forense. 1a. ed. Reimpresión. Lima: San Marcos.

Hernández, G. (2011). Psicología jurídica iberoamericana. España. Recuperado de:
<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10995347&p00=psicologia+juridica>

Ovejero, A. (2012). Fundamentos de Psicología jurídica e investigación criminal. España. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10637410>

Ortiz, L. (2015). Relación de clima social familiar y las áreas de estrategias de afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia familiar usuarias de la institución diaconía para la justicia y la paz – Arzobispado de Piura, período Junio – Noviembre del 2013 (Tesis de pregrado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Piura, Perú. Recuperado de <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/>

Paredes, J. (2015). Libro compilado Psicología Jurídica. Chimbote. Edición Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Pérez, R. (2014). Calidad de las sentencias de primera y segunda instancia sobre tráfico de moneda falsa, en el expediente N° 02637-2008-0-2501-JR-PE-02, del distrito judicial del Santa - Chimbote, 2014. Recuperado de:
<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000033647>

Rosales, I (2006). Psicología Forense. Chimbote. Edición Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

ANEXO 1

PLAN DE APRENDIZAJE

I Unidad de aprendizaje: La intervención del psicólogo forense en la administración de justicia en sus diferentes ámbitos de aplicación			
Capacidad: 2.38.1 Interpreta los fundamentos de la psicología jurídica en relación a la práctica de campo de su labor profesional.			
Tiempo	Actividad de aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
Semana 01	<ul style="list-style-type: none">-Participa en las actividades de inducción al uso del módulo de matrícula según el cronograma establecido en cada escuela profesional.-Registra su matrícula según las orientaciones recibidas en su escuela profesional.	Registra su matrícula con el apoyo de las tics, en el módulo del Erp University	Registro de matriculado

Semanas 02	<ul style="list-style-type: none"> - Socializan el silabo de la asignatura, comentando sobre la organización y desempeño a lograr por los estudiantes al término de la asignatura. Posteriormente, los estudiantes participan en el Foro de Socialización del Silabo/Plan de aprendizaje (SPA) en el aula BL. - Comentan los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje de la unidad, según los instrumentos de evaluación. - Inician la sesión de clase comentando un caso de la vida real actual relacionado al tema estudio y recoge los saberes previos de los estudiantes. - Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre las áreas de aplicación de la psicología jurídica - Organizados en equipos de trabajo, seleccionando las ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste en elaborar casos por cada área de aplicación de psicólogo perito. Revisan el texto base de la asignatura ((Hidalgo, H. 2015 Psicología jurídica y forense, pp 77) - Presentan un resumen de la actividad con el apoyo de la base de datos. 	2.38.1.1 Señala los fundamentos de la psicología jurídica en un organizador cognitivo digital con el apoyo de la base de datos con responsabilidad.	Rubrica de evaluación
Semana 03	<ul style="list-style-type: none"> - Inician la sesión comentando sobre los aspectos revisados en la sesión previa. - Se organizan los tiempos y orden de presentación de los equipos. <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentan las conclusiones a través de un organizador cognitivo con apoyo de la base de datos con responsabilidad 		
Semana 04	<ul style="list-style-type: none"> -Inician la sesión de clase comentando un caso de la vida real actual relacionado al tema estudio y recoge los saberes previos de los estudiantes. - Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre la imputabilidad e inimputabilidad de sujetos implicados en hechos delictivos y/o criminal - Organizados en equipos de trabajo, seleccionando 	2.38.1.2 Expresa las funciones del psicólogo forense en el campo penitenciario en relación a los casos de práctica	Rubrica de evaluación

	<p>las ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste en identificar los informes psicológicos de casos ilustrativos y/o reales en sujetos declarados imputables o inimputables de un delito o crimen. Revisan el texto base de la asignatura ((Hidalgo, H. 2015 Psicología jurídica y forense, pp 101)</p> <p>- Exponen, colaborativamente las conclusiones a través de un informe con apoyo de la base de datos.</p>	de campo en una exposición colaborativa y lo presenta en un informe	-
<p>Semana 05</p>	<p>- Inician la sesión de clase comentando un caso de la vida real actual relacionado al tema estudio y recoge los saberes previos de los estudiantes.</p> <p>- Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre la simulación y disimulación.</p> <p>- Organizados en equipos de trabajo, seleccionando las ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste en identificar los rasgos de conducta relacionado con la mentira a través del uso de técnicas psicológicas (PNL). Revisan el texto base de la asignatura ((Hidalgo, H. 2015 Psicología jurídica y forense, pp 221)</p> <p>- Exponen, colaborativamente las conclusiones a través de un informe con el apoyo de la base de datos.</p> <p>Actividad de Investigación Formativa</p> <p>Elaboran referencias bibliográficas con los criterios de la norma APA</p>		

II Unidad de aprendizaje: Aspectos de la conducta delincinual y de la victima			
Capacidad: 2.38.2 Reconoce las diferentes manifestaciones del fenómeno delictivo y sus teorías que la explican, según los casos de práctica de campo de la profesión.			
Tiempo	Actividad de aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación

<p>06 semana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comentan los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje de la unidad, según los instrumentos de evaluación. - Inician la sesión de clase presentando un video de reflexión relacionado al tema estudio y recoge los saberes previos de los estudiantes. - Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre los aportes de la psicología criminológica en la investigación de la conducta delictiva y criminal - Organizados en equipos de trabajo, seleccionando las ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste en identificar los índices de criminalidad en el contexto peruano en la Región y nuestra ciudad, argumentando su postura respecto a los factores que lo predisponen. Revisan el texto base de la asignatura ((Hidalgo, H. 2015 Psicología jurídica y forense, pp 175) <p style="text-align: center;">Actividad de Responsabilidad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentan las conclusiones a través de un organizador visual con apoyo de la base de datos con autonomía. 	<p>2.38.2.1 Señala las manifestaciones del fenómeno delictivo y sus teorías que la explican según los casos de práctica de campo de su profesión en un organizador visual digital con autonomía.</p>	<p style="text-align: center;">Rubrica de evaluación</p>
<p>07 semana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionan sobre el video de reflexión relacionado al tema de estudio. - Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre los aportes de las teorías de la personalidad para comprender el desarrollo de conductas delictivas y/o criminales - Organizados en equipos de trabajo, seleccionando las ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste en identificar los conflictos psicológicos del sujeto durante las etapas de su desarrollo que repercuten en los rasgos de su personalidad. Revisan el texto base de la asignatura ((Hidalgo, H. 2015 Psicología jurídica y forense, pp 29) - Presentan las conclusiones a través de una matriz digital con apoyo de la base de datos. 		
<p>08 semanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comentan los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje de la unidad, según los instrumentos de evaluación. 		<p style="text-align: center;">Rubrica de evaluación</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Inician la sesión de clase presentando un video de reflexión relacionado al tema estudio y recoge los saberes previos de los estudiantes. - Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre los trastornos de la personalidad y su relación con los delitos y/o crímenes - Organizados en equipos de trabajo, seleccionando las ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste identificar los tipos de delitos que pueden cometer sujetos diagnosticados con un trastorno mental o psicopatológico. Revisan el texto base de la asignatura (Hidalgo, H. 2015) Psicología jurídica y forense, pp 42) - Presentan las conclusiones a través de un informe con apoyo de la base de datos. <p>Actividad de Investigación Formativa</p> <p>Elaboran un ejemplo de parafraseo con los criterios de la norma APA. Presentan el producto solicitado.</p>	<p>2.38.2.2 Expresa las diferentes manifestaciones del fenómeno delictivo y sus teorías que la explican en casos de práctica de campo de su profesión en una plenaria con responsabilidad y lo presenta en un informe</p>	
<p>09 semanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comentan sobre un caso de la vida real relacionado al tema estudio y recoge los saberes previos de los estudiantes. - Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre individuos con el perfil psicológico de un delincuente y/o criminal - Organizados en equipos de trabajo, seleccionando las ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste en evaluar los métodos para la elaboración de un perfil psicológico criminal. Revisan el texto base de la asignatura ((Hidalgo, H. 2015 Psicología jurídica y forense, pp 179) - Presentan las conclusiones a través de un informe con apoyo de la base de datos y responsabilidad. 		<p>Rubrica de evaluación</p>
<p>10 semanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionan sobre el video relacionado al tema estudio y recoge los saberes previos de los estudiantes. - Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre los aportes de la psicología victimológica en la investigación de las victimas - Conforman equipos de trabajo, seleccionando las 		

	<p>ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste en identificar los índices de víctimas por violencia en mujeres y en menores de edad en el contexto peruano en la Región y nuestra ciudad, argumentando su postura respecto a los factores que lo predisponen. Revisan el texto base de la asignatura ((Hidalgo, H. 2015 Psicología jurídica y forense, pp 191)</p> <p>- Exponen las conclusiones a través de un organizador cognitivo con apoyo de la base de datos.</p>		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

III Unidad de aprendizaje: psicólogo en el campo penitenciario			
<p>Capacidad:</p> <p>2.38.3 Analiza el fenómeno delictivo y sus componentes biológicos y psicológicos según la aplicación de técnicas en los casos de práctica de su campo profesional.</p>			
Tiempo	Actividad de aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación Técnica Instrumento
11 semana	<ul style="list-style-type: none"> - Socializan los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje de la unidad, según los instrumentos de evaluación. - Inician la sesión de clase comentando un caso de la vida real relacionado al tema de estudio y recoge los saberes previos de los estudiantes. - Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre la violencia y el abuso en mujeres y en menores de edad. - Organizados en equipos de trabajo, seleccionando las ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste en identificar el daño psicológico y el perfil de una víctima por violencia y abuso sexual. Revisan la biblioteca virtual: http://goo.gl/NhgbWg - Los estudiantes presentan las conclusiones a través de un resumen con apoyo de la base de datos con 	<p>2.38.3.1 Selecciona las técnicas y estrategias de intervención con sustento científico del fenómeno delictivo y sus componentes biológicos y psicológicos en un resumen con el apoyo de la base de datos con sustento</p>	<p>Rubrica de evaluación</p>

	sustento científico.	científico.	
12 semana	<ul style="list-style-type: none"> - Inician reflexionando sobre los contenidos revisados en la sesión anterior. - Organizados en equipos, distribuyen los tiempos y el orden de presentación de los equipos. <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exponen las conclusiones a través de resumen con apoyo de la base de datos con responsabilidad ética. 		Rubrica de evaluación
13 semana	<ul style="list-style-type: none"> - Comentan los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje de la unidad, según los instrumentos de evaluación. - Inician la sesión de clase comentando un caso de la vida real actual relacionado al tema estudio y recoge los saberes previos de los estudiantes. - Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre el campo de estudio de la psicología penitenciaria - Organizados en equipos de trabajo, seleccionando las ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste en identificar la historia de los centros penitenciarios como respuesta a los delitos y crímenes. Revisan la biblioteca virtual: http://goo.gl/NhgbWg - Presentan las conclusiones a través de informe con apoyo de la base de datos, autonomía y ética. 	2.38.3.2 Recoge información sobre el fenómeno delictivo y sus componentes biológicos y psicológicos según los casos de práctica de campo de su profesión, para presentarse en un informe con autonomía y ética	Rubrica de evaluación
14 semana	<ul style="list-style-type: none"> - Inician reflexionando sobre los contenidos revisados en la sesión anterior. - Organizados en equipos, distribuyen los tiempos y el orden de presentación de los equipos. - Exponen las conclusiones a través de un informe con el apoyo de la base de datos, autonomía y ética. <p>Actividad de Investigación Formativa</p> <p>El docente asesora a los estudiantes en la elaboración de glosario con los criterios de la norma APA.</p>		Rubrica de evaluación

	Presentan el producto solicitado por el docente		
15 semana	<p>- Comentan la sesión de clase comentando un caso de la vida real actual relacionado al tema estudio y recoge los saberes previos de los estudiantes.</p> <p>- Revisan los contenidos correspondientes a la sesión, comentando sobre la función del psicólogo en un centro penitenciario y los programas de rehabilitación en la actualidad.</p> <p>- Organizados en equipos de trabajo, seleccionando las ideas fundamentales para el trabajo grupal, el cual consiste en conocer la realidad de los centros penitenciarios en nuestra región en comparación con la capital y la labor del psicólogo en el centro penitenciario. Revisan la biblioteca virtual: http://goo.gl/NhgbWg</p> <p>- Exponen y argumentan con autonomía las conclusiones con responsabilidad ética.</p>	2.38.3.3 Argumenta con autonomía los resultados del fenómeno delictivo y sus componentes biológicos y psicológicos según el manejo de las técnicas y estrategias en una plenaria con responsabilidad ética	Rubrica de evaluación
16 Semanas	Examen final		
17 Semanas	Examen aplazados		

11. ANEXOS

ANEXO 1

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Rúbrica para Organizador Cognitivo

Criterios	Indicadores			Total
	<u>Alta</u>	<u>Media</u>	<u>Baja</u>	
Síntesis	El organizador cognitivo presenta alto nivel de síntesis sobre la información (05)	El organizador cognitivo presenta un nivel medio de síntesis sobre la información (03)	El organizador cognitivo presenta nivel bajo de síntesis sobre la información (01)	05
Organización	El organizador cognitivo está correctamente ordenado (05)	El organizador cognitivo está medianamente ordenado (03)	El organizador cognitivo no está ordenado (01)	05
Redacción	El organizador cognitivo está sin faltas ortográficas (05)	El organizador cognitivo presenta algunas faltas ortográficas(03)	El organizador cognitivo presenta muchas faltas ortográficas(01)	05
Responsabilidad	Presenta su trabajo en la fecha indicada(05)		Presenta su trabajo fuera de la fecha indicada(01)	05
				20

Rúbrica para Exposición - Debate

Criterios	Indicadores			Total
	<u>Alta</u>	<u>Media</u>	<u>Baja</u>	
Fundamentación	Fundamenta sus aportes con la información investigada y lo relacionada con la realidad.(05)	Fundamenta sus aportes con la información investigada pero tiene dificultada para relacionarlo con la realidad.(03)	No fundamenta sus aportes(01)	05
Síntesis	Sus aportes presenta alto nivel de síntesis sobre la información (05)	Sus aportes presenta un nivel medio de síntesis sobre la información (03)	Sus aportes presenta nivel bajo de síntesis sobre la información (01)	05
Seguridad	Su participación es oportuna y segura de lo que comunica. (05)	Su participación es oportuna y se muestra inseguro en algunos momentos de lo que comunica. (03)	Se muestra inseguro de su participación(01)	05
	Comunica sus ideas principales y	Comunica sus	Presenta	

Comunicación	secundarias de manera clara y precisa(05)	ideas principales y secundarias de manera imprecisa(03)	dificultad para comunicar sus ideas principales y secundarias(01)	05
				20

Rúbrica para Informe

Criterios	Indicadores			Total
	<u>Alta</u>	<u>Media</u>	<u>Baja</u>	
Fundamento	El Informe presenta fundamentos analizados sobre la información solicitada (05)	El Informe presenta fundamentos sobre la información solicitada (03)	El Informe no presenta fundamentos sobre la información solicitada(01)	05
Redacción	El informe está sin faltas ortográficas (05)	El informe presenta algunas faltas ortográficas (03)	El informe presenta muchas faltas ortográficas (01)	05
	Los fundamentos del Informe están completamente jerarquizados (05)	Los fundamentos del Informe	Los fundamentos del Informe	

Organización		están medianamente jerarquizados (03)	no están jerarquizados (01)	05
Responsabilidad	Presenta su trabajo en la fecha indicada (03)		Presenta su trabajo fuera de la fecha indicada (01)	05
				20

Rubrica para el producto de investigación formativa

Indicadores	Descripción de los indicadores			Total
	Alta	Media	Baja	
Criterios				
Pertinencia	La monografía corresponde completamente a la normatividad (05)	La monografía corresponden medianamente a la normatividad (03)	La monografía no corresponde a la normatividad (01)	05
Dominio	Las referencias bibliográficas demuestra pleno dominio de la normatividad para citas bibliográficas	Las referencias bibliográficas demuestra mediano dominio de la normatividad para citas bibliográficas	Las referencias bibliográficas no demuestra dominio de la normatividad para citas	05

	(05)	(03)	bibliográficas (01)	
Redacción	La monografía está redactados sin faltas ortográficas (05)	La monografía está redactados con algunas faltas ortográficas (03)	La monografía está redactados con muchas faltas ortográficas (01)	05
Responsabilidad	Presenta su trabajo en la fecha indicada (05)		Presenta su trabajo fuera de la fecha indicada (01)	05
Total				20

ANEXO 3

Docentes tutores

RODRIGUEZ TAPIA MELCHOR WALTER mrodriguez@uladech.edu.pe

PAREDES PEREZ JORGE jparedesp@uladech.edu.pe

ANEXO 4:

REFERENCIAS CATEGORIZADAS

- **Texto compilado**
Paredes, J.F.(2015). *Compilado Psicología Jurídica*. Chimbote-Perú: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote
- **Texto base**
Hidalgo, H.J. (2015). *Psicología jurídica y forense. Enfoque: psicología del derecho*. Lima: San Marcos E.I.R.L.
- **Texto digital**
Ovejero, A. (2012). *Fundamentos de Psicología jurídica e investigación criminal*. España. Recuperado de:
<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?ppg=135&docID=10637410&tm=1465345464432>
- **Tesis:**
Aliaga, J. (2015). *Relación entre el clima social familiar y agresividad de los estudiantes de educación secundaria de la institución educativa Eleazar Guzmán Barrón, Chimbote 2013 (Tesis de pregrado)*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Chimbote
- **Textos complementarios**

Arrollo, I. (2006). *Psicología forense*. Chimbote. Edición Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Hernández, G. (2011). *Psicología jurídica iberoamericana*. España. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10995347&p00=psicologia+juridica>